



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL (CEFI)**

**Programa de la Asignatura:** Sociología

**Código asignatura:** 2703

**Año:** 2021

**Cátedra:** Prof. Asociada Lic. Marta Villar

**Carga Horaria:** 4 horas cursadas de cursada cuatrimestral.

**1) Fundamentación:**

Esta materia tiene carácter introductorio para los estudiantes que ingresan al ciclo Ciclo Inicial del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Matanza.

El desafío consiste, en este caso, en elaborar una propuesta de trabajo que permita alcanzar ciertos objetivos comunes a todos los cursantes. Al mismo tiempo se intentará diferenciar otros, a partir de las distintas perspectivas de estudios y profesiones que desarrollaran los alumnos. Incluyendo la incorporación de aptitudes y capacidades propias de una asignatura introductoria.

La posibilidad de avanzar hacia el logro de los objetivos estará íntimamente vinculada a la implementación de metodologías y técnicas capaces de romper con la relación que los alumnos tienen con el estudio de las ciencias sociales en el transcurso del nivel medio, lo que implica un entrenamiento especial para que los estudiantes comprendan que una misma realidad es posible de ser analizada desde diferentes perspectivas teóricas, distinguiendo estas de las nociones del sentido común. Por ello, la transmisión de las categorías centrales del pensamiento de cada uno de los marcos teóricos tomados para el estudio de problemáticas sociológicas centrales serán necesarias para ir transformando la concepción “atomizada” o “relacional”, en una concepción procesual.

Se torna fundamental, procurar desarrollar una actitud instrumental con respecto a la teoría, sin considerarla como conocimiento “hecho”, si no como un recurso para el planteamiento de problemas e interrogantes.

Sin duda, la presente propuesta curricular no está exenta de compromiso.

Al distinguir un curso básico de un curso optativo creemos que los estudiantes tienen derecho a conocer, la mayor parte de posiciones y posibilidades

teóricas. Perderán en profundidad pero ganarán en perspectiva.

Aunque no estén contempladas todas las corrientes, entendemos que se deben incluir a las más representativas.

Es necesario aclarar que la presente propuesta curricular no está organizada por corrientes sociológicas, si no por grandes áreas problemáticas.

Líneas de trabajo central en el recorrido de la asignatura serán la ejercitación de la aplicación de los marcos teóricos a la realidad actual introduciendo a los estudiantes gradualmente en algunas de las metodologías propias con que cuenta la disciplina.

La articulación crítica con la realidad actual y con la futura inserción profesional de los estudiantes será el principal rédito del paso por esta asignatura.

Se concibe la presente propuesta curricular como un instrumento flexible y abierto a las inquietudes de los estudiantes y al crecimiento de los docentes. Pensando el aula: como un espacio de construcción de conocimiento socialmente significativo conjunto.

## **2) Objetivos Estructurales:**

Al finalizar la asignatura el estudiante estará en condiciones de:

- Leer e interpretar con nuevas categorías, herramientas y metodología de análisis provenientes de la sociología, la problemática social.
- Comprender la especificidad de la problemática social como objeto de estudio, en términos procesuales.
- Transmitir las nociones y categorías de análisis básicos de algunos marcos teóricos de la sociología.

### **Objetivo General:**

- Alcanzar objetivos comunes a todos los cursantes relacionados con
  - a) La información
  - b) La explicación y comprensión
  - c) Con diversas aperturas e interrogantes.

### **Objetivos Específicos:**

- Conceptuar las categorías centrales del pensamiento de cada uno de los marcos teóricos; tomados para el estudio de problemáticas sociológicas centrales tales como estructura social, cambio social, etc.
- Transferir los aprendizajes teóricos a la aplicación a problemáticas sociales puntuales.
- Estimar la actitud crítica que caracteriza a las ciencias sociales.
- Aplicar la perspectiva social al análisis de las problemáticas que deban enfrentar desde su rol profesional.

A través de:

- a) Pluralismo de la propuesta.
- b) Revalorización del pensamiento clásico.
- c) Estrecha vinculación con la realidad actual.
- d) Énfasis en el análisis de los aspectos metodológicos de los materiales a trabajar.

### **3) Unidades Didácticas**

Área problemática I: La realidad social. Sociología y conocimiento Científico.

-La sociología como ciencia, su origen y desarrollo. –El objetivo de la sociología. - El sociólogo y su realidad. –Lo social como realidad objetiva y subjetiva. -La internalización del lenguaje. –El otro generalizado. -Factores, culturales y socioeconómicos que condicionan el proceso de socialización.

Área problemática II: Los mecanismos culturales de la producción y la reproducción social.

-El sistema educativo como institución socializadora y su rol en la organización de la cultura. Principales enfoques teóricos: funcionalismo, marxismo, corrientes críticas contemporáneas. - El rol de estado. –El fracaso escolar: su origen y su relación con la reproducción de las desigualdades sociales. -Contexto psicosocial del proceso enseñanza-aprendizaje. -Capital cultural. -Capital social. -Funciones explícitas e implícitas de la educación. –Escuela y equidad. -El papel de los medios de comunicación como transmisores de ideología y formadores de opinión. – La cultura de la imagen: los medios como productores de modelos y tipos de comportamiento.- Capital simbólico.

Área problemática III: Estructura social y estratificación.

-Teoría sociológica y estructura social. –La estratificación social, alcances explicativos.  
–El problema de la movilidad social. –Distintas escuelas sociológicas que analizan la desigualdad social y la génesis de las desigualdades sociales en el capitalismo.  
–Género y equidad social. –Crisis y perspectivas de la integración social: el fin de la sociedad asalariada.

Área problemática IV: Sociología política: El poder

-Características del fenómeno del poder. –Dominación, autoridad. –Las formas históricas de la dominación. –Las instituciones y el poder. –Las sociedades post-industriales y poder. –La descentralización del poder. –El poder disciplinario y la

construcción de sujetos de conocimientos. –Las relaciones entre el estado y la sociedad.

Área problemática V: Cambio social y actualidad.

-El debate actual sobre los modelos de la organización en las sociedades contemporáneas. –La revolución científico/tecnológicas. –La marginalidad y la persistencia de la desigualdad. Debate actual: Violencia de género.–Globalización: Desafíos y Consecuencias. –Cambios en los comportamientos juveniles a partir de las transformaciones culturales.

#### **4) Bibliografía:**

Específica por Unidad Temática

Área problemática I:

-Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1989): “La sociedad como realidad subjetiva”, en *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

-Giddens, Anthony (1996): “Sociología: Problemas y perspectivas”, en *Sociología*, Alianza, Madrid.

-Portantiero, Juan Carlos (1997): “Introducción”, en *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Editores de América Latina, Buenos Aires.

-Touraine, Alain (1978): “Prefacio: ser sociólogo”, en *Introducción a la sociología*, Ariel, Buenos Aires.

-Wright Mills, Charles (1969): “La promesa”, en *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México.

-Bibliografía de consulta:

- Adorno,Theodor (1996): *Introducción a la sociología*, Gedisa.

-Bourdieu P., Chamboredon J.C., Passeron J C (1975): *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, 19a.edición.

-Dubet, Francois (2012): *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*, Siglo XXI.

-Giddens, Anthony (1996): *Sociología*, Alianza, Madrid.

-Touraine, Alain (1978): *Introducción a la Sociología*, Ariel, Buenos Aires.

Área problemática II:

-Durkheim, Emile (1991): “La educación, su naturaleza y su papel”, en Natorp, Dewey y Durkheim, Emile: *Teoría de la educación y sociedad*, CEAL, Buenos Aires.

-Ornelas, Carlos (1994): “Educación y Sociedad: ¿Consenso o conflicto?”, en

Torres y González Rivera (coord.): *Sociología de la educación*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

-Parsons, Talcott (1985): "La educación como asignadora de roles y factor de selección social", en De Ibarrola María: *Las dimensiones sociales de la educación*, Biblioteca Pedagógica, Ediciones SEP/Caballito, México.

-Pierre Bourdieu (1996): "El plató y sus bastidores", en *Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona.

-Tenti Fanfani, Emilio (2003): "Escuela y Equidad", en *La escuela Vacía*, Losada, Madrid.

#### Bibliografía de consulta:

-Giroux, Henry (1992): *Teoría y Resistencia en Educación*, Siglo XXI

-Giroux, H., McLaren, P., Laclau, S. (1999): *Sociedad, cultura y educación*, Ed, Miño y Dávila.

-UNESCO- IESALC (2007): *Informes sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior. Diversidad e inclusión*. Capítulos: "Educación Superior y género en América Latina", "Educación superior y pueblos indígenas en América Latina", "Integración-Inclusión de las personas con discapacidad la Educación Superior", "Repitencia y deserción universitaria en América Latina", Caracas.

#### Área Problemática III:

-Bottomore, Thomas (1973): "La estratificación social", en *Introducción a la sociología*, Ediciones Península, Serie Universitaria: Historia/Ciencia/Sociedad.

-Castel, Robert (1998): "La lógica de la exclusión", en Bustelo, Eduardo y Minujin, Alberto y otros. (editores): *Todos Entren. Propuesta para sociedades incluyentes*, UNICEF, Colección Cuadernos de debate, Santillana, Colombia.

-Davis, Kingsley y Moore, Wilbert (1945): "La necesidad funcional de la estratificación", en *American Sociological Review*, Vol.10, pp. 242-249.

-Gago, Verónica (2019): "Violencia" (cap. 2) y "Economía feminista: Explotación y extracción" (cap. 4), en *La potencia feminista, o el deseo de cambiarlo todo*, Tinta Limón, Buenos Aires.

-Giddens, Anthony (1995): "El influjo de las relaciones de mercado. Clases y estamentos", y "Las relaciones de producción y la estructura clasista" en *El Capitalismo y la moderna teoría social*, Colección Idea Universitaria, Idea Books, Barcelona.

-Le Monde diplomatique edición Cono Sur (2018): *El Atlas de la Revolución de las mujeres. Las luchas históricas y los desafíos actuales del feminismo*, Ediciones Capital Intelectual, Argentina. (Selección de capítulos)

#### -Bibliografía de consulta:

- Barrancos, Dora (2002): *Inclusión/exclusión. Historia con Mujeres*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Butler, Judith (2018): *Deshacer el Género*, Paidós, Barcelona.
- Gentile, Pablo (1987): "Materiales para una aproximación al estudio de las clases sociales desde la perspectiva marxista" (Selección de textos) Mimeo.
- Segato, Rita (2018): *Contra-Pedagogías de la Crueldad*, Prometeo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Stavenhagen, Rodolfo (1971): "Clases sociales y estratificación", en *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Península, Barcelona.
- Zeitlin, Irving (1972): *Ideología y Teoría sociológica*, Amorrortu, Bs.As.

#### Área Problemática IV:

- Foucault, Michel (2008): "Los medios del buen encauzamiento", en *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bendix, Reinhard (1979): "Max Weber" (Tercera parte: Dominación, organización y legitimidad: La sociología política de Max Weber. Punto 9: Conceptos básicos de Sociología Política), Amorrortu, Buenos Aires.
- Weber, Max (1979): "Sociología de la Dominación" en *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México.

#### Bibliografía de consulta:

- Bauman Zygmunt, Lyon David (2013): "La vigilancia líquida como diseño post-panóptico", en *Vigilancia Líquida*, Paidós, Barcelona. Bs.As. México.
- Castells, Manuel (2003): *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Segunda Edición, Cúspide.
- Giddens, Anthony (1997): "El poder en los escritos de Talcott Parsons" en *Política, Sociología y teoría social*, Paidós, Barcelona.

#### Área Problemática V:

- Bauman, Zygmunt (2015): "Tiempo y Clase", en *La globalización, consecuencias humanas*, Fondo de cultura Económica, México.
- Filmus, Daniel (1996): *Estado, sociedad y educación en la argentina de fin de siglo. Proceso y desafíos*. Capítulo 1 y 6. Troquel, Buenos Aires.1996
- Hendel Liliana (2016): "Prólogo" y "Ciudadanía de baja calidad" (cap. 1), en *Violencias de género*, Paidós, Barcelona.
- Informes PNUD en Argentina 2018/en adelante. (Soberanía alimentaria /desarrollo sostenible).

-Mayor Zaragoza, Federico (2000): “Introducción. Mensaje del Director General de la UNESCO. “III Encuentro Latinoamericano de Estudios Prospectivos”, Los escenarios y alternativas de América Latina y el Caribe en el horizonte 2020” (Río de Janeiro. 20, 21 y 22 de Septiembre de 1999) en López Segrera, Francisco y Filmus, Daniel (coord.): *América Latina 2020, Escenarios, alternativas, estrategias*, FLACSO, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires

Bibliografía de consulta:

-Baum, Gabriel; Nemirovsky, Adolfo; Sabelli, Nora (2005): “La educación en ciencia y tecnología como derecho social en la economía del conocimiento. empleo y competencias”, en *Revista de trabajo Nueva Época*, Año 4, N°5.

-Castel, Robert (1997): “La condición salarial” (cap. 7) y “La nueva cuestión social” (cap. 8), en *La metamorfosis de la cuestión social*, Paidós, Buenos Aires.

-Filmus, Daniel y Kaplan, Carina (2012): *Educar para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*, Cap. 1 y 2. (En Word), Aguilar, Buenos Aires.

-Filmus, Daniel (2015): “La universalización del secundario en América Latina: una meta necesaria para la inclusión social y la ampliación de derechos de los jóvenes”, en Miranda, Ana: *Sociología de la educación y la transición al mundo del trabajo: juventud, justicia y protección social en la Argentina contemporánea*, Teseo, Buenos Aires.

-Informes FAO en Argentina 2018/en adelante. (Soberanía alimentaria /desarrollo sostenible).

-Miranda, Ana (2010): “Educación secundaria, desigualdad y género en Argentina” en *RMIE*, Abril- Julio 2010, Vol 15. N°45. PP 571-598.

**5) Cronograma de actividades**

<b>Clase</b>	<b>Tema</b>
1	Eje 1
2	Eje 1
3	Eje 2
4	Eje 2
5	Primera parte Eje 3
6	Entrega primer Trabajo Evaluativo
7	2da. parte eje3
8	Eje 4
9	Eje 5
10	Eje 5
11	Eje 5
12	Eje 5
13	Segunda Entrega de Trabajo Evaluativo.
14	Ajustes /Repaso

15	Recuperatorio
16	Cierre de cursada.

## 6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje:

Es necesario aclarar, que la presente propuesta curricular, no está organizada por corrientes sociológicas, sino por grandes áreas problemáticas.

De esta manera y luego de una presentación general, los temas referentes a los clásicos estarán dispersos en las diferentes unidades temáticas.

Las modalidades abarcan:

- Clases teóricas-Teóricas/ prácticas- prácticas.
- Aula taller.
- Exposiciones grupales de los estudiantes.
- Seguimientos de lecturas. (Se encuentran publicadas dos guías y/o unidades didácticas de la asignatura para tal fin).

## 7) Gestión de Cátedra:

Se realizará una reunión general al finalizar los parciales y antes de entregar las calificaciones.

## 8) Modalidad de cursado

4 horas semanales. Las mismas pueden dividirse en 2 horas de teórico y dos de teórico-práctico o práctico. Se pueden incluir clases de apoyo, consensuado con los estudiantes.

## 9) Evaluaciones

La cátedra realiza dos evaluaciones parciales escritas: una al promediar el cuatrimestre y otra al final del mismo. Una instancia de recuperatorio escrito, luego del segundo parcial, pudiéndose recuperar cualquiera de los dos parciales. Con la nota de este recuperatorio se puede promocionar la materia o llegar a examen final oral.

También se evaluarán los trabajos prácticos y/o exposiciones que grupalmente los estudiantes realicen según el eje problemático requerido, la nota es conceptual.

En el marco de lo establecido por la Resolución N° 099/99, Anexo I del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, para la aprobación de la asignatura es necesario:

- Asistencia a clases no inferior al 75%
- La asignatura será aprobada cuando las evaluaciones, ya sea en primera



instancia o por examen Recuperatorio -cuya calificación anula y reemplaza a la que hubiese obtenido en la evaluación parcial que se recupera-, sean aprobados. Se tendrá derecho a rendir examen Recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare “reprobado” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).

Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el Recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como “cursada” gozando el alumno de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.

El alumno que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.

## **10) Régimen de Promoción**

Los exámenes se entenderán “aprobados” cuando la calificación sea igual o superior a 7 (siete) en una escala del 0 al 10. En ese caso, el estudiante no rendirá examen final